

ANEXO III/2

Destinos especificados por orden de preferencia

Orden de preferencia	Número orden convocatorias	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Complemento específico	Localidad

En caso necesario deberán utilizarse cuantas hojas sean precisas.

(Fecha y firma.)

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

22460 *ORDEN de 12 de septiembre de 1989 por la que se corrigen errores de la del 1 de septiembre, que convocaba concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Sociales y sus Organismos autónomos.*

Advertidos errores en el anexo I de la Orden de 1 de septiembre, por la que se convocaba concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Sociales y sus Organismos autónomos, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 12 de septiembre de 1989, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En la página 28837, Subdirección General de Programas de Servicios Sociales, en los dos puestos de trabajo de Jefe/a de Sección A/B, 24 Madrid, en el primero de ellos, donde dice: «Diplomatura en Trabajo Social», debe decir: «Diplomatura en Trabajo Social 3» y en el segundo, donde dice: «Diplomatura en Trabajo Social», debe decir: «Diplomatura en Trabajo Social 2».

En la página 28838, en el puesto de trabajo de Asistente Social I B 16 Madrid, donde dice: «conocimiento en Sistemas de Información y Documentación», debe decir: «conocimiento en Sistemas de Información y Documentación 3».

En la misma página, en el puesto de trabajo Jefe/a de Servicio I A/B 26 617.784 Madrid, donde dice: «Experiencia en diseño, seguimiento y evaluación de programas de atención a», debe decir: «Experiencia en diseño, seguimiento y evaluación de programas de Atención Primera Infancia 3».

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 19 de agosto de 1988), la Subsecretaria, Carlota Bustelo García del Real.

Hlmo. Sr. Director general Técnico y de Servicios.

UNIVERSIDADES

22461 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se dispone el nombramiento de dos nuevos Vocales para el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de la UPV/EHU, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1989.*

Por Resolución de 24 de agosto de 1989 de la UPV/EHU («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), se indica el lugar donde figura expuesta la lista de aspirantes admitidos y excluidos, fecha de celebración de los ejercicios y composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de esta Universidad.

Habiendo sido alegada la existencia de causa de abstención de las expresamente previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo por doña María Begoña Antón Más (Vocal titular) y doña Beatriz Álvarez Marcos (Vocal suplente), este Rectorado, de conformidad con las previsiones contenidas en la vigente legislación,

nombra miembro titular del Tribunal de referencia a doña Magdalena Lodos Santacobioma y suplente a doña Isabel Larrauri Amezcaga, ambos elegidos por sorteo entre el Personal de Administración y Servicios de esta Universidad.

Leioa, 12 de septiembre de 1989.-El Rector.-P. O., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Lumberras Fontecha.

ADMINISTRACION LOCAL

22462 *RESOLUCION de 12 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Cangas.

Número de Código Territorial: 36008.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de junio de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cantero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje del Mercado.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico CMBS. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo CMBS. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico Cons. Hío. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Animador Socio-Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior o medio. Denominación del puesto: Director C. O. Lorenzo Corbacho. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente social CMBS. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Animadores Socio-Culturales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesores C. O. Lorenzo Corbacho. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo CMBS. Número de vacantes: Una.